



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 156SE/2017

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA SOBRE "3" Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la ciudad de Granada, a veintiséis de abril de dos mil dieciocho, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática" y propuesta de adjudicación, de las proposiciones presentadas al **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios discrecional de transporte por autocar, con destino a Sierra Nevada, municipio de Granada y parajes dentro del territorio de Andalucía, para personas usuarias de las actividades organizadas por la Concejalía Deportes**, con presupuesto total de 37.400 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 18/12/2017.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnica de Gestión de Administración General de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Jefe del Servicio de Administración, Apoyo Jurídico y Planificación Estratégica de la Concejalía de Deportes, de fecha 19 de abril de 2018, en relación a la evaluación del contenido del **sobre 3 "Criterios evaluables de forma automática"**, de la única proposición que continúa en el procedimiento, cuyo resultado es el siguiente:

LICITADORAS	Puntuación Total Criterios evaluables de forma automática (sobre 3)
Proposición nº 1 UTE APYME-DEPORTES II	24 puntos

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 156SE/2017

administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación propone:

PRIMERO.- Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESA LICITADORA	Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)	Criterios evaluables de forma automática (Sobre 3)	TOTAL (suma Criterios sobres 2 y 3)
1ª.- UTE APYME-DEPORTES II	70 puntos	24 puntos	94 puntos

SEGUNDO: ADJUDICAR el contrato de servicios discrecional de transporte por autocar, con destino a Sierra Nevada, municipio de Granada y parajes dentro del territorio de Andalucía, para personas usuarias de las actividades organizadas por la Concejalía Deportes a la UTE APYME-DEPORTES II que se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato, con estricta sujeción a los requisitos, condiciones y obligaciones contenidos en su oferta, en los términos siguientes:

- Por los **PRECIOS** siguientes:

A) Hasta 3 Horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 73,00 € (SETENTA Y TRES EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 7,30 €, totalizándose la oferta en 80,30 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 77,00 € (SETENTA Y SIETE EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 7,70 €, totalizándose la oferta en 84,70 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 80,00 € (OCHENTA EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 8,00 €, totalizándose la oferta en 88,00 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación.**

B) Más de 3 horas y hasta 6 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 75,00 € (SETENTA Y CINCO EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 7,50 €, totalizándose la oferta en 82,50 €



AYUNTAMIENTO DE GRANADA Contratación

Expediente número 156SE/2017

- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 79,00 € (SETENTA Y NUEVE EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 7,90 €, totalizándose la oferta en 86,90 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 82,00 € (OCHENTA Y DOS EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 8,20 €, totalizándose la oferta en 90,20 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

C) Más de 6 horas y hasta 10 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 202,00 € (DOSCIENTOS DOS EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 20,20 €, totalizándose la oferta en 222,20 €.
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 220,00 € (DOSCIENTOS VEINTE EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 22,00 €, totalizándose la oferta en 242 €.
- **Autobús de 60 plazas:** por un precio de 232 € (DOSCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 23,20 €, totalizándose la oferta en 255,20 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

PARAJES DENTRO DEL TERRITORIO DE ANDALUCÍA

A) Hasta 5 Horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 155,00 € (CIENTO CINCUENTA Y CINCO EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 15,50 €, totalizándose la oferta en 170,50 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 185,00 € (CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 18,50 €, totalizándose la oferta en 203,50 €.
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 185,00 € (CIENTO OCHENTA Y CINCO EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 18,50 €, totalizándose la oferta en 203,50 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

B) Más de 5 horas y hasta 8 horas de disponibilidad:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 250,00 € (DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 25,00 €, totalizándose la oferta en 275,00 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 270 € (DOSCIENTOS SETENTA EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 27,00 €, totalizándose la oferta en 297,00 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 300,00 € (TRESCIENTOS EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 30,00 €, totalizándose la oferta en 330,00 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0% de facturación**

OTROS VIAJES

A) Primeros 300 kilómetros de viaje:



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente número 156SE/2017

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 280 € (DOSCIENTOS OCHENTA EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 28,00 €, totalizándose la oferta en 308,00 €
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 300,00 € (TRESCIENTOS EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 30,00 €, totalizándose la oferta en 330,00 €
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 380,00 € (TRESCIENTOS OCHENTA EUROS), al que corresponde por IVA la cuantía de 38,00 €, totalizándose la oferta en 418,00 €
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

B) A partir de 300 Kilómetros de viaje:

- **Microbús de 25 plazas** por un precio de 0,75 €/Km (SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO), al que corresponde por IVA la cuantía de 0,08 €/Km, totalizándose la oferta en 0,83 €/Km
- **Autobús de 55 plazas** por un precio de 0,90 €/Km (NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO), al que corresponde por IVA la cuantía de 0,09 €/Km, totalizándose la oferta en 0,99 €/Km
- **Autobús de 60 plazas** por un precio de 1,00 €/Km (UN EURO), al que corresponde por IVA la cuantía de 0,10 €/Km, totalizándose la oferta en 1,10 €/Km
- **Salida de cochera sin prestar servicio: 0 % de facturación**

- **EDAD MEDIA DE LA FLOTA: 1,45283757 años**

Aporta copia de los permisos de circulación y de las tarjetas de transporte de todos los vehículos a adscribir al servicio.

- **MEJORAS**

- Autocares dotados de baño/WC: TRES,

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de la UTE APYME-DEPORTES II y de la UTE AUTOCARES JOSÉ GONZÁLEZ, S.L. Y AUTOCARES ENRIQUE GARCÍA CHICA.

A las trece horas y cincuenta minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

